

A ver qué pasa

## Ya tienen donde lucirse

Los que desde el advenimiento de la República, vienen machaconamente, suspirando por unas elecciones, quedaron estos días un poquito cariacontecidos por la decisión del Gobierno. Y nada tiene de particular que, la determinación ministerial, contrarie a los que en política jamás dieron una en el clavo, y en cuantas conjeturas y vaticinios hicieron, siempre salieron errados.

Pero en fin; Del mal el menos. Habrá elecciones en aquellos pueblos que hay que suponer monárquicos, que es tanto como decir caciques, que si bien no podrán ya agarrarse al famoso artículo 29, en cambio, pondrán en juego cuantos medios estén a su alcance por sucios que sean, para apoderarse de los Ayuntamientos, de donde ha poco fueron barridos.

Ya tienen las derechas donde lucirse, pues la ocasión es propicia para ello. El voto femenino, ha de darles sendas victorias electorales sobre todo, si a la puerta de los colegios y al lado de los pellicjos de vino y de los barriles de escabeche, aciertan a poner un confesionario, con un buen fray Gerundio de Campazas, que con la diestra en actitud de bendecir, vaya «convenciendo» a las madres famélicas con «argumentos agujerados de cuproniquel de a 0'25 pieza».

Días de prueba y de lucha feroz se les presentan a los compañeros campesinos que militan en nuestras organizaciones. Sabemos positivamente, que los medios crueles e inhumanos con que hasta la fecha eran mortificados cuantos oían a socialista, se recrudecerán en estos días en tal forma, que, la vida del militante campesino será un infierno en su pueblo natal. Nos lo dice a diario la «buena prensa», en sus comentarios biliosos e insultantes contra el socialismo y sus hombres.

Lo que no nos dice esa prensa, son los martirios que a diario les aplican a los obreros del campo afectos a la U. G. T. los «agrarios» y Sindicatos Católicos. Todos sabemos que los tales, son sanguijuelas pegadas al colono y pequeño propietario, alimañas dispuestas a ahogar al infeliz que no se someta a sus caprichos, o que se atreva un tanto así, contra sus privilegios.

No les basta con haber sitiado por hambre al bracero, a fin de apartarlo de nuestras organizaciones, ni la resistencia pasiva de que hacen gala al cumplimiento de las leyes votadas por las Constituyentes, necesitan más. Se van adelantando a la Reforma Agraria en sentido inverso a la de la República, y no sería extraño que en estas elecciones, que un diario local y bailarín calificaba de «parciales», mataran dos pájaros de un tiro. Por lo pronto los colonos y pequeños propietarios se hallan encañonados.

Todos sabemos que estos obreros del campo compran sus simientes y sus abonos a crédito, a los caciques, a los agrarios y a los sindicatos católicos. Pues bien, a esos obreros, hoy, víspera de elecciones, si son afiliados a la U. G. T. o huelen a socialista, se les conmina con el embargo, si inmediatamente no liquidan sus deudas. He ahí una fórmula bien sencilla de reforma agraria y de ganar las elecciones a dominó cerrado.

Todo consiste en que no les salga el tiro por la culata.

El campesino está hastiado de tanto bribón, y de tanto granuja y sinvergüenza como ronda su casa, para no dejarle un momento de descanso, ni una mano libre con que enjugar una lágrima. Y nada de particular tendría que, un buen día, agobiado por el dolor, echara mano del corazón, y abriendo de par en par las puertas de casa, asido de la mano de los suyos dijera: hoy hay elecciones vamos a votar, y... a ver que que pasa.

Herminio Asorey

Hemos sabido destruir, demoler; estamos demostrando que sabemos construir, edificar, y de ahí que el odio, saturado de calumnia, pintarrajeado por la injuria constante, se enfoque hacia nosotros. Título muy honroso, ciertamente, debe ser para el Partido Socialista el hecho de que sus hombres representativos en el Gobierno sean los que despierten más odios en las gentes abyectas vencidas por la República.

(Del discurso de Indalecio Prieto)

## CHILINDRINAS DOS DICTADURAS

Un diario, que nació de una noble rebeldía y su origen olvidó, no deja pasar un día sin ensalzar a don Ale, y en atacar al Gobierno, que ya le parece eterno, sobresa.

Pasó lo de «Casas Viejas» y, como no encontró pruebas, busca ahora «cosas nuevas», más se le ven las orejas; ni a don Ale el favor vende no es por adhesión a él pues el diario, lo que pretende «la libertad» de March, es.

No les han salido las cuentas muy claras a los que han querido joh, gentes ignaras! meterse en camisa de catorce varas camisas azules, de cruz encarnada en campo de gules; camisas que son hechas en la casa de un tal Si-meón; camisa sainete, que no es azul «prasta» sino azul «vedette»; camisa infamante; camisa guerrera; prenda extravagante y muy poco fina, es de Mussolini no es de muselina, con ella es probable que resulte el fascio poco «fashionable.» Solo causan risa esos pobres locos, si por la camisa se han de conocer, camisa de fuerza les deben poner.

J. Bugallo Sánchez

Madrid 28 de marzo 1933.

### Las próximas elecciones

Al tener noticias las derechas de que este Gobierno abrigaba el propósito de ir a las elecciones municipales para el 30 de abril, empezaron una campaña solapada y rastrera hasta el punto de que en algunas iglesias que han habilitado para celebrar actos públicos y debido a la vergüenza que les daba (si es que a estas gentes les queda alguna) tomaron la determinación de taponarle la cara a los santos para que estos (que según ellos todo lo ven) no pudieran observar sus maniobras y argumentos falsos de toda falsedad.

¿Qué dirían para tener que recurrir a tales procedimientos? Nos lo suponemos; pero entre tanta sandez, es extraño que JUDAS no se cabreara y levantándose de su histórica banca ciego de Hira no

Todo el mundo cree que Stalin es el continuador de la política de Lenin; que la dictadura de Stalin es la dictadura de Lenin y, sin embargo, a poco que se estudien las dos dictaduras, la de Lenin y la de Stalin, vemos una diferenciación acentuadísima entre ambos gobiernos de fuerza.

Todo gobierno, sea dictatorial o parlamentario, tiene que apoyarse en alguna capa de la sociedad. Sin base social ningún gobierno es estable. Lenin apoyó su dictadura sobre toda la clase obrera. Su dictadura era una dictadura de clase llevada a cabo por medio del partido bolchevique. Lenin no imponía sus ideas y sus métodos, eran sus ideas y sus métodos quienes se imponían entre la clase obrera, pero el obrero que no los aceptaba, el obrero ya socialista o anarquista que no comulgaba con Lenin; ni era peor ni mejor tratado que otro obrero cualquiera fuera o no fuera comunista. Dentro de las fábricas, dentro de los soviets (jun-

ta) dentro de los Sindicatos cada obrero podía sostener sus opiniones sin miedo a ser perseguido. Bastaba su condición de asalariado para tener garantida una absoluta libertad de opinión. Como prueba palpable de ello existen numerosos ejemplos: durante la guerra civil los anarquistas no sólo tenían abiertos sus locales de reunión, sino que hasta continuaban haciendo propaganda pacifista entre las filas del Ejército Rojo! A los socialistas tampoco se les cerró sus locales.

¿Ocurre hoy lo mismo? De ninguna de las maneras. Desde que Stalin ocupó el Poder todas las conquistas del Octubre rojo sufrieron una sacudida cuyas ulteriores consecuencias ha sido la pérdida o semipérdida, de gran parte de ellas. Organizaciones socialistas y anarquistas han sido clausuradas y perseguidos sus miembros. Sabido es que durante la dictadura de Lenin en el seno del partido bolchevique no existía una misma opinión, ni un mismo pensamiento. Actualmente todo el que no piensa como Stalin, es deportado, exiliado o perseguido. La prueba más palpable de esto la tenemos en el hecho de que casi todos los bolcheviques (por lo menos los más eminentes) han sido expulsados del partido, que es como decir condenados.

¿Qué ha ocurrido, pues? ¿Qué diferencia esencial existe entre la dictadura de Stalin y la dictadura de Lenin? Una substancialísima: que la dictadura de Lenin era una dictadura de clase y la de Stalin es la dictadura de una capa de la clase proletaria; de la burocracia. En la U. R. S. S. la burocracia se ha desarrollado de una manera potentísima hasta el punto de que quiere erigirse en clase. La burocracia es llamada «aristocracia obrera» y aspira a que todas las conquistas de octubre pasen a ella; así vemos que antes los obreros de una fábrica, constituidos en consejo de fábrica, podían determinar sus horas de jornada, sus sueldos; y actualmente quien hace esto es un consejo burocrático que el Estado ha puesto al frente de las fábricas. De esta manera esa conquistase ha venido abajo. Con casi todos ha pasado lo mismo. Hoy quien manda en Rusia no es la clase obrera, es la burocracia, cuyo mandatario es Stalin. Sólo cuando los obreros rusos se decidan a conquistar de nuevo la democracia en los sindicatos, en los soviets, en los consejos de fábrica y sobre todo, en el partido bolchevique, las conquistas de su Octubre Rojo tornerán a ellos.

Claro que esta dictadura burocrática se tiene que reflejar, no sólo en su política interior, sino también en su política exterior, cuyo órgano más importante es la III Internacional. Y así resulta que los actuales partidos comunistas no son mas que los órganos de la política exterior de una burocracia cerrompida y corruptora.

Por estos motivos creo que la mujer sabrá hacer justicia, llevando a los Ayuntamientos a los que legalmente puedan defender sus intereses porque al hacerlo así defienden los suyos propios.

La emprendiera a estacazos con el báculo de San Lázaro contra esta plaga de defensores que nos ha salido ahora a la clase trabajadora, llamándoles mil veces más JUDAS que él, toda vez que se limitó a vender a un hombre mientras que ellos tratan de vender a toda la humanidad.

Más que nada la campaña va encaminada a conquistar el voto de la mujer que por primera vez en la historia de España y debido a una disposición del Gobierno de la República podrá tener los mismos derechos que el hombre; sigan su tarea y no desmayen, que si por casualidad sacaran mayoría valiéndose de todos los medios ilícitos, es seguro que indirectamente nos facilitarían el triunfo de nuestros ideales.

Y a la mujer sólo se me ocurre decirles que midan bien el paso que dan, pues no deben ignorar (si es que aman su familia) que el triunfo de los enemigos de régimen traerá como consecuencia y a renglón seguido lo que el pueblo honrado no quiso hacer el 14 de abril por no ensañarse con el caído.

No creemos que esto pueda ocurrir toda vez que la mujer, a su paso por el mundo y particularmente desde que constituye su hogar, tiene que enfrentarse con la vida más de cara que el hombre, sufriendo como consecuencia las deficiencias tan enormes que la separan de los elementos caciquiles y clericales, únicos culpables de la diferencia de clases que los que se sacrificaron por la implantación de la República quieren a toda costa que desaparezcan, para que todos los ciudadanos ante la ley seamos iguales.

J. Alvarez

23-3-1933.

R. Megías

# ANDAR Y VER

La clase trabajadora se va convenciendo de que el único camino de su mejoramiento intelectual moral y material, es la organización de clase.

Día a día se ven aumentando los cuadros de los organismos confederales, ya sean Provinciales y Nacionales de la U. G. T.

Esto es altamente satisfactorio sin embargo, no debemos olvidar enseñanzas muy provechosas de tiempos pasados y los que nos ofrecen otros países.

No es difícil observar que una de las causas que mayor contingente aporta a la Asociación, es la situación de angustia y miseria de los trabajadores del campo, que ven la nueva legislación de la República una esperanza para aliviar en parte su dolor y su hambre.

Ahora bien: Es muy conveniente que sepa cada uno a que atenerse para no llamarse a engaño si no encuentran satisfechas sus aspiraciones en la medida que creyeron al ingresar en la organización y con la rapidez que deseamos.

Las Sociedades Obreras, al estar organizado todo trabajador en ellas, es útil de beneficios incalculables, esto sería muy difícil desmentirlo, sin embargo, conviene pensar que muchas veces la organización no da el fruto apetecido por causas que antes de producirse deben ser eliminadas.

Es frecuente encontrar organizaciones que se han creado con empuje y vigor inusitado y que inmediatamente de constituirse han obtenido triunfos—merecidos indudablemente—pero que sus proporciones han envalentado demasiado a los afiliados y favorecidos con las mejoras obtenidas y lejos de dedicarse—al calor del triunfo—a robustecer la Asociación, y fortalecer el espíritu de los asociados y acumular fuerzas para nuevas batallas, se lanzan a nuevas peticiones, promueven nuevos conflictos por una nimiedad, o se dejan empujar a una lucha, cuando solo conviene a los patronos.

Conviene mucho tener presente que cuando se triunfa debe ser aprovechado esto principalmente, para atraer a los remisos y cobardes, haciéndoles ver el como unidos, los patronos cesan en su soberbia, acceden en la concesión de mejoras y se cumplen los pactos y las leyes.

Cuando se va a una lucha, deben antes agotarse los medios que las leyes ponen en nuestras manos para alcanzar las mejoras que se desean obtener y muchas veces es preferible ganar algo a perderlo todo.

Que no debe quemarse un monte para freír un huevo. Y que una derrota pone en dispersión la

organización y los patronos burlan o anulan todas las mejoras anteriormente conseguidas; por tanto, es muy conveniente medir bien las fuerzas antes de lanzarse a una lucha.

Con la nueva legislación de Jurados Mixtos y Delegados de Trabajo, la clase obrera tiene en sus manos un arma, que si sus representantes tienen el pleno dominio para saber manejarla en la defensa de las reivindicaciones de clase, se pueden esperar grandes avances en el mejoramiento social.

Más conviene también hacer resaltar, que estos representantes han de estar asistidos constantemente de la confianza y el apoyo de toda la organización, como asimismo que estén bien informados y seguros de que cuantas reclamaciones hacen los asociados, son justificadísimas, por ello la defensa de las denuncias, de atropello o incumplimiento de pactos o bases por parte de los patronos resultará fácil y agradable, al propio tiempo que ganará el prestigio y autoridad de la organización.

Es imprescindible en las organizaciones la disciplina: Sin ella serán más cosechadas las derrotas que los triunfos.

En la organización se expone, se discute, se razona; triunfante un criterio, se acata y se cumple sin titubear.

Todo organismo sindical, es democrático en grado máximo, todos sus afiliados tienen los mismos derechos como igualmente los mismos deberes; por eso cuando se afirma que la Sociedad a que se pertenece es mala, de hecho se dice que los componentes de ella no son muy buenos; cuando menos, quiere decir que no se preocupan ni poco ni mucho de que cumplan los fines para que fue creada.

La asociación es arma de defensa de las que a ella se acogen; de defensa contra la avaricia y ansia de dominio y explotación del capitalismo. Cuiden todos los sindicatos de que esté siempre a punto y por añadidura cumplirá con holgura la misión de poder utilizarla en el ataque para ir restándole privilegios al enemigo.

Todo trabajador debe comprometerse de que los Sindicatos y Asociaciones son creados para mejorar la situación de vida en sus diversos aspectos, de la clase trabajadora y que debe sacrificar lo individual a lo colectivo, es decir, la personalidad puede perjudicarse y esto sucede muchas veces, pero la generalidad de los asociados son mejorados. ¡Sacrificio del egoísmo! ¡Triunfo de la idealidad!

¡Mucho cuidado con los que confunden los términos! Es obligado que los asociados los con-

judan a ellos, poniéndolos fuera de los puestos desde donde puedan causar el descrédito del Sindicato y laboren en provecho propio.

La gratitud en la clase trabajadora, es algo que no necesita encomiarse. Es el único premio a los que llevan años de lucha en medio de persecuciones de toda clase o a los que llevan pocos, pero que se entregan de lleno a la defensa de los intereses proletarios, como asimismo a la conquista de una nueva Sociedad en que desaparezca la lucha de clases, explotadores y explotados, fundiéndolas en una sola «de trabajadores dueños del fruto de su trabajo», aspiración fundamental de la U. G. T. condensación de toda organización consciente.

Pero en estos momentos de confusiónismo, mucho cuidado con los revolucionarios de salón y con los perros echadizos que la burguesía envía a las Casas del Pueblo para que la estrecha unión y disciplina de que podemos enorgullecernos, quede maltrecha...

Brindamos a nuestros compañeros estas perogrulladas, confiados en que sabrán recogerlas y no olvidarlas. Si las tienen presentes, se evitarán muchos sacrificios estériles y podremos envanecernos de muchas victorias.

La conquista de nuestras aspiraciones, no se lograrán tanto «por los bellos gestos ni relumbrantes frases en las mesas de los cafés» como por la constante y anónima acción en las Secretarías y Comités.

Pongamos punto por hoy... aunque prometemos seguir diciendo perogrulladas sobre Federaciones, tácticas, etc.

O. Salvadores

## Federación Provincial

### NOTAS DE SECRETARIA

Se nos ha facilitado hoy por el excelentísimo señor gobernador civil don Rafael Montañez Santaella, la siguiente lista de patronos que fueron multados por incumplimiento de las Bases de trabajo del Jurado Mixto de la provincia, los cuales apelaron al Ministerio de Trabajo, y éste ha devuelto confirmadas: las multas:

Victoriano Mateos, de Asparriegos; José García, idem; Timoteo Gómez Calvo, idem; Teodomiro Gómez, idem; Jerónimo del Valle, idem; Luzdivina Hernández, idem; Lucio Enriquez, idem; Bernardo Gómez, idem; Pedro González, Brime de Sog; Manuel Chimento, de Codesal; Lucio Vecilla, Arquillinos; Wenceslao Valdés, Quintanilla del Monte; Damián Gómez, de Arquillinos; Casimiro Aguado, idem; Antolín Galende Vara, de Burganes de Valverde; José Fernández de Pedro, idem; Fernando Hernández Pichel, idem; Julio Vara Alonse, idem; Gregorio Gutierrez Sándin, idem; Valeriano Fernández Palacios idem; Mercedes Santos Zafra, idem; Gerardo Rodríguez Barrientos, de Vadillo de la Guareña.

Se ruega a todas las secciones adscritas a la Federación Provincial de Sociedades Obreras que nos manden a la mayor brevedad posible, el número de afiliados que tiene cada Sociedad, con objeto de cuando tengamos que mandar los cupones a reembolso lo hagamos con el número exacto de afiliados.

# De reflexión...

Todo trabajador debe saber que el leer y propagar la prensa defensora de las reivindicaciones de la clase explotada, es una obligación ineludible.

Leer la prensa burguesa y abandonar la de los trabajadores, es una cobardía y una traición.

La burguesía sabe del poder de la letra de molde y desde ella lanza sus más enconados ataques contra los hombres y organismos defensores del Socialismo.

Mixtifica los hechos, miente a sabiendas, calumnia de manera aviesa, lleva la desconfianza de los inconscientes, entre la noticia y el suelto, elabora poco a poco y calculadamente la defensa de los mayores negocios y hace aparecer como personas decentes al chantagista y al vulgar ladrón.

Prensa hay, que contrata a escritores de prestigio para despistar, y a su amparo introduce el virus corrosivo de sus desvergüenzas y ambiciones.

Si os fijáis un poco, apreciaremos como boicotean la labor de los socialistas y de la U. G. T. y si alguna vez dan alguna leve reseña, es para no aparecer tan descaradamente a los ojos de los *paparratas* que los leen tal y como son.

La prensa burguesa sirve generalmente a unos o a otros políticos. Siempre detrás de cada diario hay un señor que es el que la orienta en provecho propio.

Diarios hay que aparecen con cierto tinte de defensores de clase trabajadora, sin embargo están al servicio de los mayores enemigos de la misma.

No son capaces de presentarse descaradamente a decir que defienden a March que es quien les paga y sostiene y atacan a los socialistas y piden que se vayan del Poder, porque con otro Gobierno y al amparo de sus millones, su delincuencia aspira a quedar impune.

¡Trabajador! tu diario es «El Socialista» y tu semanario, tu periódico local, «LA VOZ DEL TRABAJO»; todos los demás... defensores de inmundidades unos, de política personal otros y de la explotación burguesa y capitalista, todos.

Las elecciones para renovar los Ayuntamientos proclamados en tiempos de la Monarquía por el artículo 29, se celebrarán el 23 de Abril próximo.

Tenemos confianza fundada para esperar un triunfo rotundo de la clase trabajadora y del Partido Socialista.

Sin perjuicio de ello, creemos necesario llamar la atención de nuestros compañeros, para que realicen los mayores esfuerzos en el convencimiento de los pusilánimes e ignorantes al cumplimiento del deber.

Las elecciones se celebran cada dos años y el que estén en manos de los trabajadores los Municipios, tiene capitalísima importancia, que mejor lo saben nuestros compañeros los obreros de los pueblos.

La mujer va a votar por primera vez y es labor a realizar por todo obrero organizado, convertirse en propagandista y hacer ver a la mujer que si vota para el patrono vota por que siga la miseria en su hogar, vota por el pequeño jornal o porque nunca lo haya, votan porque el Poder esté en manos de los que llevaron a sus hijos a la guerra. votan porque vuelvan los tiempos de la Monar-

quía y de la Dictadura, vota aunque ella lo ignore porque siga el hambre de ella y de los suyos.

«El que se casa con el patrono pronto se queda viudo», después son las lamentaciones.

¡Trabajador! La República pone en tus manos el arma para redimirte. Utilízala como debes.

¡Mujer! Tu sabes de las privaciones y de los días sin pan y sin vestido. Tu enemigo no te lo dará Ayuda a tu marido a conquistarlo.

En la nueva ley de Congregaciones de las órdenes religiosas, se le concede a los católicos un privilegio de que no gozan las demás iglesias o religiones y es que los templos pasan a pertenecer al Estado, pero que se le concede el derecho a la religión católica para dedicarlos al culto.

Esto no obstante, seguirán desde sus periódicos envenenando a los incautos que quieran picar, diciendo que la República y los socialistas, perseguimos la religión.

El Estado es laico, respeta todas las creencias; lo que no respeta ni respetará son los privilegios y esta es la persecución y lo que duele.

Quiénes no son tan respetuosos son algunos sacerdotes que van predicando desde esos púlpitos—que el Estado pone a su disposición—«Que el matrimonio Civil es peor que el amancebamiento». «Que los que forman el Gobierno son gentes sin cultura e indignos del respeto de los ciudadanos» «Que no hay autoridad y que se persigue a la religión y se la despoja de lo que le pertenece abusando de la fuerza».

Esto, unido a que convierten el púlpito en tribuna de mitin, no solamente para sacerdotes, sino hasta para seglares, resulta ya intolerable y aconsejamos a nuestros camaradas que nos denuncien cuantos casos de estos se dan y hasta lleguen a darles alguna lección a su desvergüenza y procacidad.

Cuando convierten el templo en un mercado, no debe haber respeto para mercaderes.

Sigue don Ale haciendo declaraciones. Sigue diciendo que va a gobernar. Sigue asegurando que la opinión está con él. Sigue afirmando que cuando el sea Poder,—el día menos pensado—el paraíso terrenal será una futesa comparado con lo que será la nación española. Sigue en la higuera. Y siguen haciendo el tonto los que le hacen caso.

PEDRO CRESPO

## AVISO

Rogamos a todos nuestros suscriptores y sociedades obreras que se hallen al descubierto con esta Administración, procuren ponerse al corriente lo más pronto, pues de otra forma, giraremos a reembolso, lo que les causa gastos superfluos.

Leed y propagad

EL SOCIALISTA

CAFE SEIS DEDOS vinos y licores  
BAR SEIS DEDOS de todas marcas

Café expés y copa de coñac a

0'45

0'20

Vermohut con aperitivo

0'20

Recomendamos este popular BAR a la clase trabajadora

## Información de la provincia

Fermoselle

### Acto de propaganda

El pasado domingo día 26, nos vimos honrados por nuestros compañeros, Quirino Salvadores, Angel Salvadores, Julio Alvarez y José Alvarez, los que en unión de dos camaradas de esta organización nos dirigieron la palabra.

A las 10 de la mañana, se formó la comitiva que iba a esperar a nuestros compañeros y de la cual formaban parte además de las Sociedades obreras de esta localidad, representaciones de los pueblos limítrofes.

A las once vimos llegar el automóvil en el que viajaban nuestros camaradas, que fueron recibidos a los acordes del Himno Nacional y unos disparos de cohetes.

Inmediatamente al apearse del coche se cruzaron los saludos correspondientes y todos unidos, acompañados de las masas, nos dirigimos al Salón-Teatro donde se celebraría el anunciado Mitin de afirmación socialista.

El teatro espacioso estaba rebosante de público que ansioso esperaba oír la voz de nuestros amigos los que al entrar en el escenario fueron recibidos con una salva estruendosa de aplausos en demostración de cordialidad e idealismo por nuestra causa.

Hizo la presentación de los oradores el maestro nacional de esta villa compañero don Francisco Petisco Munguá, quien hizo resaltar las dotes de nuestros camaradas y en especial las de nuestro diputado Quirino Salvadores, que con gran satisfacción y orgullo sabe defender desde el Parlamento al proletariado, al cual él pertenece.

El compañero de esta sección, Juan Almeida, leyó unas cuartillas en las que atacó con energía al caciquismo local diciendo que era necesario que los obreros que en la actualidad se encontraban dormidos, despertaran y sacudieran su modorra uniéndose para cuando llegue el momento, luchar y lograr como otro cualquier ciudadano los puestos de la Administración local, y no dejar por más tiempo a los caciques que convertidos en aves de rapina, hincan sus garras en la clase obrera, validos de su poder y abusando de nuestra miseria y poca cultura; no, nosotros seremos uno solo y no nos dejaremos engañar por más tiempo, hay que ir a la lucha y lucharemos hasta conseguir desenmascarar a los que quieren explotarnos. Fué muy aplaudido.

A continuación, el compañero Emeterio Rivera, también lee otras cuartillas en las que dice que él que regó las primeras se-

millas de esta Organización obrera veía con satisfacción que empezaba a fructificar y que siguiendo unidos como ya lo estamos y procurando ilustrarnos y hacernos cultos no nos dejaríamos engañar por cuatro embaucadores que nos prometen como siempre lo han hecho cuando llegaban las elecciones, proteger nuestras aspiraciones, medrando ellos a costa de nuestro sudor derramado en el trabajo, único patrimonio que poseemos, terminó diciendo que era menester seguir laborando por el progreso y reivindicación del proletariado, uniéndose para fomento de nuestras organizaciones sociales. Fué aplaudido calurosamente.

Julio Alvarez del ramo de construcción, dirige su palabra haciéndonos ver la necesidad que tenemos de unirnos para colaborar en la obra social de la República y combatir al caciquismo que aún conserva en ciertos pueblos su preponderancia debido a las rastreras maneras de que se valea, fingiéndose amigos del Gobierno, es menester desenmascararlos delatándolos al pueblo que vea en ellos la farsa que representan a costa de la ignorancia del pueblo y a no estar debidamente organizados en las Asociaciones obreras, por lo que exhorta a todos los obreros a que se unan formando un solo bloque que tire en tierra con los caciques extirpando sus raíces que son las que en la actualidad los sostienen todavía. (Fué muy aplaudido).

ANGEL SALVADORES, infatigable batallador, se levanta para arengar a los obreros allí presentes y a las mujeres que anhelantes están pedicantes de su palabra, a las que dice que han de ayudar a sus maridos en pro del bienestar de sus hogares, ellas que son las que mejor conocen las miserias de sus hijos porque están más en contacto con ellos, no deben dejarse engañar por esas altruistas damas que penetran en sus hogares so pretexto de aliviar sus desgracias y que si antes tenían a menos rozarse con los obreros, ahora llegan a sus mismas casas con el afán de conquistar a sus mujeres para que destruyan sus sociedades y organizaciones que por ser muy malas son el camino que ha de conducirnos al infierno, infelices mujeres obreras, no veis en esas «zarzapastosas» las garras de las aves de rapina que quieren arrancar el bienestar que lograsteis a fuerza de persecuciones y privaciones que fueron amasadas con el sudor de vuestros maridos y que ahora en prosperidad fecunda, porque vamos triunfando, quieren arrebatárnoslo, conquistando vuestro ánimo candoroso

para pisotearnos, pero no, eso no eso no lo consentireis vosotras. (Aplausos).

Atacó a los mal llamados agrarios, puesto que lo que ellos defienden no es la Agricultura, ni a los labradores, ellos lo que hacen es avivar la hoguera para arrojar a ella a los obreros y con las cenizas sirviendo de abono regadas con el sudor del trabajo, enriquecerse.

Dijo a las mujeres que tuviesen presente las guerras fomentadas por los acaudalados y que los agrarios desean nuevamente, eso es lo que ellos quieren, la guerra, para agotar al trabajador, al pobre, para dejar los hogares desolados, tenedlo presente, acordaos de la guerra de los carlistas, de aquellos que poniendo el crucifijo por delante, cometieron un sin número de crímenes, la guerra de Cuba, que después de verter mucha sangre nuestra, fué vendida; la guerra de Marruecos, donde quedaron muchísimas madres sin sus hijos, mientras los hijos de los adinerados que pertenecían al ejército iban en busca de las estrellas de capitán, comandante, etc, ellos volvían con honores, vuestros hijos no los volváis a ver más y los pocos que regresaban venían mutilados o enfermos agotados, y después a seguir trabajando, a pasar miserias, calamidades, etc. Un entusiasmo efervescente con una ruidosa ovación atronó el salón.

### QUIRINO SALVADORES

Nuestro camarada diputado con voz firme y clara empieza a hablar para dar a conocer la labor realizada por el Gobierno empezando por realizar la obra cultural que la República ha hecho dignificando al maestro, al que hay que considerarlo como la autoridad en más alto grado, sobre todo en los pueblos, que es donde con más necesidad se siente su influencia.

La República se ha dado perfecta cuenta de que era necesario educar al pueblo; su primera misión era crear escuelas, donde los niños se educuen, pero era preciso hacer al maestro digno del puesto que se le ha encomendado y pagar su labor docente; para eso llevó a sus Presupuestos las cantidades necesarias para ir poco a poco remunerándolo decorosamente, haciendo desaparecer aquella célebre frase «Tienes más hambre que un maestro de escuela», hoy ya no tiene necesidad el maestro de ponerse al servicio de ningún cacique para que no se metan con él, ni de dedicarse a ser sacristán para estar a bien con el cura, etc. ya puede hoy con su sueldo hacer frente a las necesidades de la vida. Grandes aplausos.

Habló del por qué se aprobó el artículo 26 de la Constitución y dijo que puesto que el Estado no protegería a ninguna Religión no había porque inclinarse por ninguna de ellas y por lo tanto dejar en entera libertad de conciencia a todos los ciudadanos, prohibiendo terminantemente a las Congregaciones religiosas dedicarse a otros fines que no fuesen los de su competencia, ellos cada uno en sus iglesias o templos que miren haber la forma de conquistar las conciencias pero no ejerciendo industrias, ni comercio, ni enseñanza.

Después habló de la Reforma Agraria y de las leyes en que ha de basarse para su funcionamiento y que son: Ley de arrendamientos, ley de bienes comunales, ley de foros, etc, explicando su signifi-

ficado y contenido, una vez aprobadas estas leyes entraría de lleno el funcionamiento de la Reforma Agraria, tan beneficiosa a colonos y pequeños propietarios.

Ya por lo avanzado de la hora las dos de la tarde, terminó diciendo que le dispensasen si no era más extenso, pero que en otra ocasión procuraría complacerlos, agradeciendo nuestro entusiasmo y disciplina así como nuestra atención. Una salva de aplausos fué el homenaje dedicado a nuestro amigo y camarada defensor entusiasta de nuestra causa.

Una vez terminado el acto nos reunimos en fraternal banquete que al efecto estaba preparado, donde conversamos con nuestros camaradas, terminada la comida, nuestros huéspedes visitaron las Escuelas, prometiendo el compañero Quirino que pondría los medios para conseguir material pedagógico para ellas, visitaron los alrededores del pueblo y acompañados de todos los despedimos a las afueras quedando altamente agradecidos, y eran ya más de las seis de la tarde y sin embargo nos pareció cortísima su estancia entre nosotros.

Que no sea la última vez que tengamos el gusto de tenerlos unas horas en nuestra compañía.

Francisco Petisco

Fermoselle Marzo 1933.

### Fuentesauco

### Semana pedagógica

Organizado por la Asociación de Maestros del Partido de Fuentesauco y dirigido por los Inspectores de Primera Enseñanza de Zamora doña Mercedes Quiñones Valdés y don Luis González Maza, el pasado domingo tuvo lugar la inauguración del cursillo de perfeccionamiento para maestros, tercero de los que en la provincia de Zamora se han venido celebrando.

A las once de la mañana y con asistencia del excelentísimo señor gobernador Civil don Rafael Montañez Santaella se inauguró el indicado cursillo. Con breves y sencillas palabras dió el gobernador las gracias por la invitación que le había hecho el Magisterio, deseando un buen acierto en el desarrollo de la semana intelectual saucana.

Acto seguido y con la venia de la primera autoridad civil, dirigió la palabra al público (que por cierto era muy numeroso) el maestro de esta villa don Bernardo Pérez Manteca. Antes de hacer uso de ella recibió del público un nutrido y prolongado aplauso con dicho aplauso hizo un ramillete de violetas (por cierto un poco mustias) para ofrecérselo a sus niños el primer día de clase. Todo muy bien don Bernardo pero no se le olvide que el ramillete es ya muy viejo y pasado de moda, por este motivo debió usted buscar conceptos más nuevos.

A continuación don Luis González Maza inspector jefe de primera Enseñanza dirigió breves palabras de salutación al pueblo de Fuentesauco, explicando los beneficios intelectuales que reportan los cursillos no solamente al Magisterio si no que también en pro de la cultura popular.

Don José Datas director de la Normal de Zamora, leyó unas cuartillas bien razonadas referente a la utilidad de los cursillos. Dice que Escuela, pueblo y Magisterio deben de penetrarse bien de su misión ciudadana.

Don Pedro Sanz director del Instituto Zamorano recuerda en

sencillas frases que el título que ostenta con más honor es el de maestro, lo que le vale un aplauso por parte de los maestros. Señala la división que antes existía en España en la enseñanza y dice que hoy merced al régimen actual de democracia, Universidad, Instituto y Escuela se dan la mano elevando de esta manera el concepto cultural y moral de la Escuela de hoy.

El señor alcalde de Fuentesauco don Victorino Tolá Bustos, también echó su cuarto a espaldas levantándose a saludar a las autoridades y maestros en nombre del pueblo. Puso como el dice toda su buena fé. (Muy bien don Victorino así se hace).

El inspector general de la Enseñanza y diputado a Cortes por Huelva don Florentino Martínez Torner que ostenta la representación del director general de 1ª Enseñanza, en un razonado discurso hace resaltar la mucha labor que ha hecho la República en favor de la enseñanza, muy necesaria para bien educar a los pueblos. Dice que el antiguo régimen tenía huérfano de enseñanza al pueblo, y hoy con el nuevo estado y orden de cosas las clases populares pueden ir a las Universidades, cosa que antes no podían hacer estando reservado a los que económicamente podían. Habla también del edificio destinado a escuelas de Fuentesauco teniendo frases de elogio para él, y dice que una vez inauguradas dichas escuelas, se pida de los poderes públicos la creación de una cantina escolar, que reportaría excelentes beneficios a los niños pobres de Fuentesauco.

El presidente de la Asociación de maestros de Zamora, don Ramón Zapatero Toca, leyó unas cuartillas alusivas al acto,

Y como final el culto saucano y licenciado en Filosofía y Letras don Manuel García Tola, a quien Fuentesauco debe el edificio escolar por sus numerosas gestiones hechas con respecto a este particular, recogió las palabras dichas por el inspector general de 1ª Enseñanza referentes a la institución de la Cantina Escolar, complemento del hermoso edificio que con el fin de la enseñanza se ha creado en este pueblo.

Enhorabuena a todos los maestros del partido y en especial a los cultos maestros y maestras de esta localidad, don Cesareo García, don Germán Girón, doña Amalia Sánchez, doña Guadalupe Vicente y doña Elisa Fonseca Norato los cuales han puesto toda su buena voluntad y acierto en la organización de los expresados cursillos,

Durante la semana habrá diferentes actos culturales por la mañana y tarde a cargo de diferentes maestros del Partido cooperando también casi todos los inspectores de 1ª Enseñanza de la provincia.

Juan Torres Calbet

GORRAS PARA TRABAJO - GORRAS PARA VESTIR

BOINAS VASCAS

**HORNA**

VIRIATO, 2

Esta Casa dispone de un gran taller para la confección de gorras y reforma de toda clase de sombreros

### BAR AVELINO

La Casa más surtida en los artículos de su clase

0'20, Vermehut con aperitivo, 0.20

Mariscos todos los días

- Bocadillos surtidos -

San Andrés núm. 13 - Zamora

GRAFICA OBRERA.—ZAMORA

**SUSCRIPCIONES:**

Zamora, semestre..... 3'00 ptas.  
Fuera de la capital..... 3'00—  
Pago adelantado

# LA VOZ DEL TRABAJO

Para publicidad pidanse informes al Administrador.  
Toda la correspondencia debe ser rigida a la Administración

Redacción, Administración e Imprenta: Castelar, 29

## Legislación Social de la República

### El nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria

En el Boletín de la Unión General de Trabajadores de España correspondiente al mes de enero del año actual, se ha publicado, íntegramente, el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria, una de las obras más importantes sobre Legislación social promulgadas por el Gobierno de la República y en la cual de una manera activa y eficaz, han colaborado los compañeros que en representación de la Unión General de Trabajadores de España, tienen cargos en el Consejo de Trabajo y en el Instituto Nacional de Previsión.

Ello es que, poco a poco, pero con paso firme, la clase obrera va conquistando nuevas posiciones, va capacitándose para futuras acciones constructivas, y, sin que nadie pueda detener su paso, va abriendo el camino, hasta ahora lleno de obstáculos, a una nueva Legislación social, justa compensación a la disciplina, tenacidad, constancia y solvencia con que se caracterizan las organizaciones obreras que pertenecen a nuestro Organismo nacional y que siguen sin desmayos ni vacilaciones, la senda del triunfo que un buen día con visión cierta y clara, señalará el ineludible maestro Pablo Iglesias, aquel hombre que, pudiéndolo ser todo, solo fué un tipógrafo humilde y sencillo.

Esta nueva modalidad de la Legislación social española no sería posible si al frente del Ministerio de Trabajo estuviese un señor que desconociese, poco o mucho, los problemas que tiene planteados la clase obrera y campesina de nuestro país. Hizo falta que el compañero Largo Caballero ocupase el Ministerio de Trabajo para que así las reivindicaciones proletarias no fueran desestimadas, como lo fueron durante años y años de Monarquía absolutista y semi-feudal.

Hoy, nó. Se legisla, quizás despacio, pero se legisla bien. Podrá el compañero Largo Caballero haberse creado la enemiga de los grandes capitalistas y magnates de las finanzas, más ello poco puede importarle y nada le importará seguramente, al ver coronada una obra que enaltece su figura y que compensa, aunque solo sea en parte, a la clase obrera de los esfuerzos realizados durante muchos años de ruda y tenaz lucha con un capitalismo retardatario y mezquino como es el nuestro.

Es así como se labora por el proletariado y en conseguir afianzar las posiciones conquistadas y las que se vayan conquistando jamás ha de faltar el concurso de la Unión General de Trabajadores de España, baluarte y fuerte dique ante el cual se estrellan las acometidas de la clase reaccionaria y capitalista de nuestro país.

Compónese el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria, de doscientos treinta y seis artículos

a cual más comprensivos e interesantes.

En el enunciado de «Definiciones», se trata de definir quiénes son patronos responsables y obreros con derechos sobre los accidentes, no librándose de la categoría de patronos el Estado, Diputaciones provinciales, Comisiones gestoras, Cabildos insulares, Ayuntamientos, Mancomunidades de Corporaciones locales, etc., ya tengan concertado contrato escrito, ya verbal con cualquier obrero y empleado.

En el artículo 3.º del Reglamento, que se compone de doce apartados, se señala que por «operario se entiende todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio, por cuenta ajena, mediante remuneración o sin ella, aunque se trate de aprendices, ya esté a jornal o a destajo, o en cualquier otra forma, o en virtud de contrato verbal o escrito.»

El mismo artículo 3.º señala posteriormente que no serán excluidos de los beneficios de la Ley, las personas que ordinariamente trabajan por cuenta ajena, «aunque sufran el accidente en ocasión de realizar por orden del patrono o de su representante, una labor que no sea del oficio habitual». Es decir, que si un albañil sufre un accidente de trabajo al ir, mandado por su patrono o representante, a realizar un trabajo ajeno al habitual o profesional, la Ley dispone que ese obrero disfrute de los beneficios consiguientes, sin cortapisas legales de ninguna especie.

A los efectos de la Ley se consideran operarios comprendidos en ella: los aprendices, los que preparan y vigilan el trabajo de los demás (contra-maestros, mayores, cachicanes, listeros, etc), los contratistas de un trabajo por grupos, «bien contraten su salario y el de sus compañeros o auxiliares, bien el contrato se haga a un solo hombre, por una cantidad alzada o a destajo, siempre que el contratante no obtenga por ella un lucro especial distinto del salario o parte que en la cantidad alzada o en el destajo le corresponda como obrero»; la dotación de los buques, o sea el conjunto de todos los individuos embarcados, desde capitán a jefe comprendiendo tripulación, pilotos, maquinistas, fogoneros y demás cargos no especificados, así como también los alumnos de náutica que efectúen prácticas reglamentarias a bordo de los buques mercantes españoles; el personal obrero, artístico y administrativo de teatros, cuyos haberes no excedan de 15 pesetas diarias; dependientes, mancebos y viajeros de establecimientos mercantiles; personal asalariado de establecimientos de beneficencia; personal de oficinas, dependientes de fábricas o establecimientos industriales con sueldo menor de 5.000 pesetas anuales; los agentes de la autoridad cualquiera que sea su clase, del Estado, región, provincia, cabildo insular, municipio o mancomunidades, siem-

Perdón, señora, si la interrumpo en su lectura. Usted tiene en la mano un periódico derechista, en el que trata de «aprender su camino político...» Bien. Usted, señora, pertenece a lo que llamamos clase media. Una clase que, con decir que es «media», queda dicho que no es entera. Media clase; una clase partida por su eje exactamente.

Ahora bien; ese seccionamiento comprende todos los valores materiales y espirituales. No vale aducir que lo abstracto no se divide; acaso demosotros que si se divide, pese a la matemática y al imponderable. Su marido de usted, señora, es un empleado distinguido. Trabaja en las oficinas de esa magnífica cuan misteriosa «Equi Katipunan, S. A.», instalada en aquel palacio blanco con ventanales de cristal. Su marido figura en la planilla con seis mil pesetas al año, que serían quinientas pesetillas al mes sin el pécero descuento. Pero, en fin: «quinientas pesetas» suena mejor que cuatrocientas setenta, y el sueldo tipo encasilla su posición social en una categoría inflexible. Usted pues, señora, tan pagada de su categoría «clase media acomodada» tiene un espíritu de a quinientas pesetas. No chille; escuche. Aunque usted no lo analice, lo cierto es que usted gasta al mes exactamente quinientas pesetas de alegría, de tristeza, de odio, de amor de entusiasmo de sometimiento, de rebeldía... Acomodadas a esas cuatrocientas setenta pesetillas son sus ideas sobre arte, alimentación, pedagogía, indumentaria, etc., etc. Usted se figura, señora, que piensa usted por sí misma. No. Las quinientas pesetas nominales piensan por usted, le imponen los proyectos, le limitan las iniciativas: telas, muebles, libros,

pre que por disposiciones especiales no gocen del debido auxilio equivalente al otorgado por la Ley.

De iguales ventajas disfrutarán los operarios extranjeros, así como sus derechos habientes que residen en territorio español al ocurrir el accidente. «Sin embargo, y aún residiendo en el extranjero, gozarán los derechos habientes de los beneficios de la Legislación, en el caso de que la Legislación de su país los otorgue en análogas condiciones a los súbditos españoles, o bien cuando se trata de ciudadanos de un país que haya ratificado el Convenio Internacional de Ginebra sobre igualdad de trato en materia de accidentes o así se haya estipulado en tratados especiales.»

He aquí, pues, las «Definiciones» que hace el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria, dejando para el siguiente el comentario sobre «Responsabilidades» en materia de Accidentes», que insertaremos en nuestro periódico, y en números sucesivos los demás enunciados de la Ley que nos ocupa,

## LA CLASE MEDIA

### QUINIENTAS PESETAS

latas de sardinas y zapatos ocupan la mente de usted en proporciones estrictas a la cantidad de reales que usted puede emplear en ello. Usted «no escoge» el colegio de sus hijos; lo escogen esas quinientas pesetas. Ni el piso que ocupa, ni la clase de pescado, ni las maneras del portero. Todo esto lo escogen las quinientas pesetas, que arbitran su vida entera. Usted, sin embargo, presume de independiente porque es «clase media». Un argumento en contra: por ser clase media tiene usted ese espíritu podrido, sometido, mixtilíneo, que se conforma con la apariencia descontando la mentira. Los sentimientos, señora amiga, son producidos por un complejo de reacciones sobre el ambiente. El ambiente de usted es ese piso más o menos tercero con entresuelo y sin ascensor; los pasos del paredero y del lehero resonando en la coquedad de la escalera; la inoportunidad sempiterna de la cuenta del sastré; la escasa duración de los abonos del tranvía; el cartón escondido entre las hojas de suela del calzado... Nubes de ese ambiente son el precio del carbón, la subida del aceite, el pago de las cédulas. Nubarrones son el anuncio de cada nuevo hijo, las enfermedades y la amenaza de «economías» en el personal de las oficinas «Equi Katipunan, S. A.»

Su corazón de usted tiene la trágica tendencia al sobresalto cuando suena el timbre de la puerta. Usted «sabe por qué», señora. Y no puede decir que no al requerimiento que esconde ese timbre terrible, porque usted es... «una señora acomodada» que defiende su tesoro de mísera vanidad de los ojos de sus envidiosos. Al cabo de años, esta farsa imprime carácter. El espíritu queda «partido» en la «media lucha» de la «media clase». Quebrantada la acción, cobarde el ademán; el brazo queda en el aire a medio levantar; la semisonrisa del vecindario; la semiamenaza del atropellado.

Usted, señora, ha visto algunas veces en la escalera al tipógrafo de arriba. Experimentaba usted cierto malestar ante él porque ese hombre tiene la costumbre de mirarla de pepectivamente, con ironía rencorosa en la sonrisa. Usted lo traduce como «repulsión de clase». No, señora. Ese malestar de usted es sencillamente remordimiento. El tipógrafo que sabe muchas cosas, sabe también que es usted una pobre vergonzante de esta sociedad burguesa. Y la desprecia a usted como traidora a una causa que es la de él y... la de usted. Ese obrero a quien usted se figura despreciar y temer, es, sin embargo, su amigo de usted; el amigo con quien es usted ingrata. El con su oficio, gana más jornal que sueldo su marido de usted. Sin embargo, no cree en la bajeza. No adule; no mienta; no teme. Defiende en la lucha sindical e porvenir de sus hijos, repugnando el entregarles a la plutocracia trisuradora de sus vidas y almas. Como los estragan ustedes con

alegría parricida cuando les enseñan a mejor doblar el espinazo ante los ricos. Ese tipógrafo cuando ve el peligro, se echa a la calle a contener al enemigo; reclama en la calle su derecho al pan del trabajo; y lejos de recibir como favor ese trabajo, pretende establecerlo como ley escrita que obligue al plutócrata.

Ese obrero que lucha por usted en una causa a la que usted persigue estúpidamente, ha visto muchas veces, como usted lee la «buena prensa derechista», en la que bebe su espíritu el veneno de la cobardía esclavista. Por eso la mira a usted con desprecio. Tiene razón de hacerlo. La mira con lástima porque la ve sentada en la mesa de juego de sus propios enemigos, apostando por los cuatro ases de la baraja contraria: Religión, Propiedad, Orden, Familia. Y sonríe de la inocencia vanidosa de usted, señora, que no ve las manos de los tahures barajando los naipes bajo la mesa. El sabe lo que usted no sabe: que esa Religión es la de «ellos», no la de usted; la que garantiza el privilegio de los ricos contra la miseria de los pobres; que esa Familia no es la de usted, sino la de «ellos»; la que garantiza el derecho a que los hijos de usted continúen siendo esclavos de los hijos de «ellos»; que esa Propiedad no es la de usted, pobre jugadora que nada tiene que defender de la ley Agraria ni del impuesto sobre la Renta... Ese obrero la desprecia a usted porque él sabe que usted es socialista y no quiere verlo. ¿Socialista? Sí, señora. Tan socialista como él y acaso más íntimamente socialista que él: por sentimientos absolutos. Cuando usted paga al casero, sin analizarlo, o sea la Propiedad. Cuando encuentra el pan falto de peso, odia a la industria privada. Cuando sube el precio del aceite, odia el comercio privado. Cuando sufre una desatención de la familia «amiga» de posición superior, odia las clases sociales. Cuando corren los días negros en que su marido teme verse... «suprimido» en las oficinas, experimenta usted el desamparo de un naufrago solitario...

Sí, señora, Quinientas Pesetas. Usted es socialistasin saberlo, porque lucha usted contra los poderes mismos que lucha el Socialismo. Ese periódico que usted lee la engaña, adulándola, cuando la supone interesada en privilegios que usted, infeliz proletaria de la burocracia, no conoce de oídas.

Luche por su seguridad; el pan se defiende luchando, no llorando. Sus desgraciadas quinientas pesetas, precio de su mediocridad, se aseguran con la lucha ciudadana mejor que con la humillación esclavista. Cuando, en vez de llevar en la mano la miserable «carta de recomendación», se asome a la ventanilla de la oficina con la papeleta del voto socialista en la mano... ¡verá como la «Equi Katipunan, S. A.» se apresurará a firmar un contrato de trabajo con su marido de usted!..

Matilde de la Torre